Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 895683 MXGN2-KVSZA-MZASZ 2E392D262C631BE686ED5F8FA4474591 8FB6A6C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es

MÉRIDA AYUNTAMIENTO | Secretaría General

ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 10 horas del día 14 de marzo de 2.023, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, y a la que asisten las siguientes personas:

Alcalde –Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

Vocales

Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)
Dña. Mª del Pilar Nogales Perogil (Portavoz del grupo Popular)
D. Andrés Alberto Humánez Rodríguez (Portavoz del grupo Ciudadanos)
Dña. Monserrat Girón Abumalham (Portavoz suplente del grupo Unidas por Mérida)
D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Portavoz del grupo VOX por Mérida)

Secretaria

Dña. Mª Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 22 de febrero de 2023, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 895683 MXGN2-KVSZA-MZASZ 2E392D262C631BE686ED5F8FA4474459718FB6A6C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es

Por el Sr. Alcalde se expone que el próximo pleno no tiene fijada fecha todavía, porque está supeditada a la posibilidad de llevar el expediente de modificación de créditos para el empleo de los remanentes de la liquidación, y ello dependía de ciertos datos informáticos no disponibles aún. Por eso, propuso convocar cuanto antes una sesión de pleno, posiblemente extraordinaria y en horario de tarde.

El Sr. Gordillo Moreno preguntó la razón de convocar por la tarde.

Respondió el Sr. Alcalde que había poco tiempo disponible estos días y las Comisiones Informativas debían reunirse todavía. Asimismo, preguntó a la Secretaría General si se podía tratar el turno de ruegos y preguntas en las sesiones extraordinarias, siendo respondido que este turno estaba reservado a los plenos ordinarios mensuales.

Nuevamente, el Sr. Alcalde dijo que la fecha más adecuada -en principio- sería el 23 de marzo, pero con los condicionantes derivados del tratamiento informático de la liquidación y la necesidad de otros datos e informes relevantes para el expediente presupuestario. Al mismo tiempo, se refirió a que de los 30 millones disponibles, ya estaban comprometidos 25 en pago de Sentencias, atrasos del personal municipal, cofinanciación de obras y otros.

La Sra. Yáñez Quirós puntualizó que muchos compromisos eran del año pasado pero que al cambiar de ejercicio, debían ser nuevamente aprobados.

Finalmente, el Sr. Alcalde señaló que la Portavoz informaría más exhaustivamente del importe de las expropiaciones urbanísticas obligadas por el PGOU, lo que ponía de manifiesto la necesidad de aprobar cuanto antes un Plan General nuevo.

PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Con la venia de la Presidencia, y en primer lugar, la Sra. Girón Abumalham solicitó que se diera entrega a su grupo de una copia del Acta de suspensión de las obras del Convento de las Concepcionistas, con una explicación clara y detallada del estado de ejecución de las mismas.

El Sr. Alcalde informó que habían aparecido restos arqueológicos en lugares donde van a ir ubicadas unas pérgolas, que estaba previstas en el Proyecto elegido en un Concurso de ideas y debían anclarse en el suelo.

La Sra. Yáñez Quirós anunció la necesidad de hacer un sondeo técnico para poder presentar un modificado.

MÉRIDA AYUNTAMIENTO | Secretaría General

La Sra. Girón Abumalham preguntó si se podían visitar las obras y si los sondeos han sido la causa del derrumbe de parte del techo, siendo contestada por la Sra. Yáñez en el sentido que fueron las lluvias las causantes de dicho derrumbe porque se trataba de un arreglo posterior al edificio, un falso techo realizado con materiales de peor calidad.

El Sr. Alcalde puntualizó que los grupos podían pedir también aclaraciones al Consorcio de la Ciudad.

Por su parte, la Sra. Nogales preguntó dónde se iba a celebrar el próximo pleno.

El Sr. Alcalde respondió que todavía no estaba terminada la remodelación del salón de sesiones y se estaba viendo la posibilidad de repetir en el Centro Cultural la Alcazaba.

Y no suscitándose cuestión alguna más, el Sr. Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, levantó la sesión, siendo las 10 horas y 34 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO.-

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 895683 MXGN2-KVSZA-MZASZ 2E392D262C631BE686ED5F8FFA4474459718FB6A6C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es